

**DECRETO REASUMIENDO EL EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO EL
GENERAL MARIANO IGNACIO PRADO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA, 2 DE DICIEMBRE DE 1879**

LUIS LA PUERTA, PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO

Teniendo en consideración:

Que el general don Mariano Ignacio Prado ha llegado a esta capital con el propósito de reasumir el mando supremo, según se manifiesta en el oficio de la fecha;

DECRETO:

Artículo Único.- Ceso desde hoy en el ejercicio del Poder Ejecutivo, que reasume el Presidente Constitucional general don Mariano I. Prado.

Comuníquese a quienes corresponda, regístrese y publíquese.

Dado en la Casa de Gobierno en Lima, a 2 de diciembre de 1879.

Luis La Puerta